

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**Lugar de celebración:** reunión telemática a través de la aplicación Zoom

**Fecha de celebración:** 26-01-2021

**Hora de comienzo de la sesión** 12:00 horas

**Hora de finalización de la sesión** 13:00 horas

A las 12:00 horas comienza la reunión telemática convocada por el nuevo coordinador de la Comisión de Prácticas externas, Juan Ignacio Rengifo Gallego, a través de la aplicación Zoom.

**Relación de asistentes:**

PDI:

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego (Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas y representante del Master de Desarrollo Rural).

D.<sup>a</sup> Ángela Alonso Sánchez (representante del Grado en Historia y Patrimonio Histórico).

D.<sup>a</sup> Nancy Eloina Avila Ledesma (representante del Grado en Estudios Ingleses).

D.<sup>a</sup> Gema Cárdenas Alonso (representante del Máster de Tecnologías de la información geográfica: SIG y teledetección)

D.<sup>a</sup> Guadalupe Nieto Caballero (representante del Grado en Filología Hispánica).

D. José Castro Serrano (representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras: José Luis Oncíns Martínez

D.<sup>a</sup> Aira I. Rego Rodríguez (secretaria de la Comisión de Prácticas Externas y representante del Grado en Lengua y Literatura Modernas: Francés).

**Miembros que justifican su ausencia:**

D.<sup>a</sup> María Luisa Trínidade Madeira Leal (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués).

D. Francisco Javier Pizarro Gómez (representante del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).

D. Santiago López Moreda (representante del Grado en Filología Clásica)

D.<sup>a</sup> Anna Rufat Sánchez (representante del Máster de Enseñanza de español como lengua extranjera)

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado veintinueve de septiembre de dos mil veinte (24-09-2020).

2. Informes

3. Lectura y comprobación de los listados definitivos de alumnos de prácticas para el curso académico 2021-2022.

4. Propuesta de calendario para la publicación de la oferta de plazas de prácticas externas para el curso académico 2021-2022 en los Grados en Historia y Patrimonio Histórico, Estudios Ingleses, Lenguas y Literaturas modernas: Francés, Lenguas y Literaturas modernas: Portugués, Filología Hispánica y Filología Clásica.

5. Ruegos y preguntas.

**Acuerdos-Desarrollo de la sesión:**

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego, coordinador de la Comisión de Prácticas externas, abre la sesión, siendo las 12 h., agradeciendo a los asistentes su presencia, dando la bienvenida a los nuevos representantes - Nancy Eloina Avila Ledesma y Gema Cárdenas Alonso- y nombrando a los profesores que han justificado su ausencia a la reunión cuya fecha se eligió en función de la disponibilidad de la mayoría de los compañeros implicados y previa consulta vía correo institucional.

A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día:

**1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el pasado veintinueve de septiembre de dos mil veinte (29-09-2020)**

La representante del Grado en Filología Hispánica, D.ª Guadalupe Nieto Caballero, advierte de una errata en el acta anterior en la que se menciona el Grado de Filología Hispánica en la aprobación del calendario de prácticas para el curso académico 2020-21 (apartado dos del acta). Tras la subsanación de dicha errata se procede a la aprobación del acta de la reunión anterior celebrada el veintinueve de septiembre de dos mil veinte.

**2. Informes**

D. José Luis Oncíns Martínez, actual Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, interviene en la reunión de la Comisión para comunicar la ampliación del periodo de matrícula y adjudicación de plazas de prácticas hasta el quince de febrero de dos mil veintiuno con el fin de facilitar la reorientación de los alumnos matriculados en la materia de prácticas externas hacia otras plazas disponibles, si las circunstancias lo requiriesen, posibilitando así la consecución de las mismas en las modalidades y en los plazos establecidos en cada momento según la evolución de la crisis sanitaria. Asimismo, precisa que, tras la reunión mantenida entre los Decanos de los distintos centros de la UEx con el Rector, se acordó que en caso de que la realización de las prácticas se viera afectada por las circunstancias derivadas de la pandemia, se procedería a flexibilizar la posibilidad de realización de prácticas adaptándose en todo momento a las necesidades y requerimientos estipulados por las entidades colaboradoras con el fin de causar el menor perjuicio tanto por parte de dichas instituciones y empresas como por parte del alumnado de prácticas externas.

Esta información permite aclarar la consulta realizada por el representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, D. José Castro Serrano, quién había planteado una consulta de temática idéntica al inicio de la reunión.

**3. Lectura y comprobación de los listados definitivos de alumnos de prácticas para el curso académico 2021-2022.**

El coordinador de la Comisión de prácticas externas confirma los listados definitivos de alumnos de prácticas en los distintos grados de la facultad y solicita a los distintos representantes que se le notifique por correo electrónico las posibles modificaciones que puedan surgir dada la concesión de una ampliación del periodo de matrícula y adjudicación de plazas de prácticas hasta el quince de febrero del presente curso académico. En relación con las modificaciones de los listados definitivos, la representante del Grado en Historia y Patrimonio Histórico notifica que en esta titulación la modificación del listado definitivo se había actualizado pero que se producirá un cambio por la inclusión de una alumna, por su parte el representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio comunica que se ha producido una nueva incorporación y, a su vez, la representante del Grado en Estudios Ingleses informa de dos cambios. Juan Ignacio Rengifo Gallego añade que tiene constancia de que en el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués se ha producido un cambio. En el caso del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés, el listado definitivo es correcto si bien uno de los alumnos matriculados solicitó la adjudicación de plazas fuera del plazo establecido.

Una vez comprobados los respectivos listados de matrícula y solicitada la actualización del censo definitivo en cada titulación se procede a abordar el siguiente asunto del orden del día.

**4. Propuesta de calendario para la publicación de la oferta de plazas de prácticas externas para el curso académico 2021-2022 en los Grados en Historia y Patrimonio Histórico, Estudios Ingleses, Lenguas y Literaturas modernas: Francés, Lenguas y Literaturas modernas: Portugués, Filología Hispánica y Filología Clásica.**

Juan Ignacio Rengifo Gallego, coordinador de la Comisión de Prácticas externas, informa del inicio del periodo de difusión de prácticas en los Grados de Historia y Patrimonio Histórico, Lenguas y Literaturas modernas: Portugués, Lenguas y Literaturas modernas: Francés, Filología Hispánica, Estudios Ingleses y Filología Clásica que tendrá lugar entre los meses de marzo y abril del año dos mil veintiuno.

Una vez explicado el procedimiento de divulgación, solicitud y adjudicación de plazas de prácticas, el coordinador de la Comisión de Prácticas externas propone a los distintos representantes de las distintas titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras implicadas en esta comisión el calendario de oferta de plazas de prácticas externas para el curso académico 2021-2022. En este sentido, Juan Ignacio Rengifo Gallego, recomienda que para el veintiséis de abril de dos mil veintiuno cada representante haya podido captar las necesidades del alumnado interesado en cursar la materia de tal modo a poder cubrir la demanda existente.

Así pues, el calendario sugerido es el siguiente:

El día 3 de mayo de 2021 se publicará en la web del Centro –Facultad de Filosofía y Letras – y en el tablón de anuncios de “Prácticas Externas” de dicho centro el anuncio de la oferta de plazas de prácticas externas para cada grado. En este sentido, el coordinador precisa que el número de plazas ofertadas debe estar en consonancia con el posible número de alumnos dispuestos a matricularse en la materia de “Prácticas externas” con el fin de garantizar la oferta de plazas al alumnado interesado en cursar dicha materia. Asimismo, Juan Ignacio Rengifo Gallego precisa que el periodo de solicitud de prácticas externas tendrá lugar del 4 al 12 de mayo de 2021. Una vez finalizado el periodo de solicitud de plazas, Juan Ignacio Rengifo Gallego expone que la adjudicación provisional de plazas saldrá publicada el día 17 de mayo de 2021. De igual modo, el coordinador de la Comisión de Prácticas externas indica

que se establecerá un periodo de reclamaciones que abarcará del 21 al 25 de mayo de 2021, ambos incluidos. Juan Ignacio Rengifo Gallego concluye indicando que la adjudicación definitiva de plazas se publicará el 27 de mayo de 2021.

Se aprueba dicho calendario de prácticas para estas titulaciones.

**5. Ruegos y preguntas.**

La representante del Grado en Historia y Patrimonio Histórico, D.ª Ángela Alonso Sánchez, consulta al coordinador de la Comisión de Prácticas externas el proceso de comunicación con las instituciones gestionadas desde el Vicedecanato de la Facultad de Filosofía y Letras, a saber, la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres. En respuesta a su consulta, Juan Ignacio Rengifo Gallego precisa que a partir de ahora la comunicación con los órganos dependientes de la Junta de Extremadura deberá llevarse a cabo desde la coordinación de cada titulación de manera individual.

De igual modo, el representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, D. José Castro Serrano, plantea la posibilidad de realización de prácticas más allá del calendario estipulado con el fin facilitar la realización de prácticas al alumnado asignado a una misma institución o empresa evitando así solapamientos que impidan cumplir con los requerimientos sanitarios. En relación con esta consulta, el coordinador de la Comisión de Prácticas externas detalla que las prácticas pueden llevarse a cabo durante el transcurso del curso académico siempre y cuando no se supere el plazo de cierre de actas. En efecto, varios representantes -D.ª Ángela Alonso Sánchez, el propio Ignacio Rengifo y D.ª Aira Rego, comentan que esta posibilidad ya ha sido planteada a los alumnos de las titulaciones que representan y las prácticas han transcurrido con total normalidad por lo que dicha flexibilidad se extiende al resto de titulaciones si así lo consideran oportuno.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:00 horas.

Firmado:

Secretaria:

V.º B.º

Coordinador de la Comisión de Prácticas  
Externas

Fdo.: D.ª Aira I. Rego Rodríguez

Fdo.: D. Juan Ignacio Rengifo Gallego